

ACTA DE ASAMBLEA DE TENEDORES

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio de 2024, siendo las 10.20 horas, en Convocatoria se reúnen en Asamblea General Ordinaria, los tenedores de títulos valores del Fideicomiso Links Country de Mar. Se deja constancia que la presente Asamblea General Ordinaria es celebrada por videoconferencia mediante la plataforma Zoom con transmisión simultánea de audio y video, dejando un registro grabado con video y audio por un plazo de 5 años como lo establece la Resolución 830/2020 de la CNV y la Resolución 11/2020 de la IGJ. La reunión es presidida por el Fiduciario, CFA Compañía Fiduciaria Americana S.A, representada en este acto por su apoderado Sr. Juan José Romano. El Presidente de la asamblea informa que se verifica la concurrencia a la presente asamblea de las siguientes personas: Bolsas y Mercados Argentina S.A, representado en este acto por el Sr. DIEGO VAZQUEZ DNI 36.851.508 y los tenedores Servicios Vertúa S.A., representada por su apoderada Sra. Natalia Gisela Vertúa DNI, 25.990.371 conforme poder amplio de administración con la tenencia de \$12.500 CPA; Grupo 7 S.R.L, representada por su apoderada Natalia Gisela Vertúa DNI 25.990.371, con la tenencia de \$100.000 de CPB; La señora Mónica Gladys Prati, DNI : 13.176.694, por sí, con la tenencia de U\$S 1.877.960 de VRDA; Servicios Vertúa S.A., representada por su apoderada Natalia Gisela Vertúa DNI 25.990.371 con la tenencia de \$9.181.184 de VRDB; y en representación de Raúl Víctor Vertúa, la Sra. Natalia Gisela Vertúa con DNI 25.990.371, con la tenencia de \$10.359.842 de VRDB. Los instrumentos que acreditan las representaciones mencionadas fueron entregados al Fiduciario, resultan suficientes para este acto y se encuentran vigentes. En consecuencia, se encuentra presente el 100% de los CPA, el 100% de los CPB, el 100% de los VRDA y el 62,87% de los VRDB todos en circulación. En consecuencia, contándose con el quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria, de acuerdo a la cláusula 11.3 del Contrato de Fideicomiso, el señor Presidente da por iniciada la presente Asamblea, poniendo a consideración el siguiente orden del día: **“1) Designación de dos Tenedores para firmar el acta.- 2) Aprobación de pago en especie de los servicios de intereses sobre los VRDB cuyo vencimiento opera el 30 de junio de 2024.-”**.

Se somete a consideración de la asamblea el primer punto del orden del día: **1) Designación de dos Tenedores para firmar el acta:** Toma la

palabra el Sr. Presidente quien propone que los tenedores Raul Vertúa representado por la Sra. Natalia Gisela Vertúa y Mónica Gladys Prati, suscriban el acta correspondiente. Se acepta esta moción. Puesta a consideración la propuesta es aprobada por unanimidad de los tenedores presentes. Acto seguido se pone a consideración el segundo punto del orden del día: **2) Aprobación de pago en especie de los servicios de intereses sobre los VRDB cuyo vencimiento opera el 30 de junio de 2024.** Toma la palabra el Sr. Presidente quien expone que en virtud de lo dispuesto en la Tercera Adenda del Contrato de Fideicomiso de fecha 6 de marzo de 2018, los tenedores de VRDB podrán ejercer el derecho a cobrar sus servicios de intereses “en especie”, dando aviso al Fiduciario con 30 días de antelación a la fecha del respectivo vencimiento, pudiendo recibir CPC a las valuaciones que haya hecho el Fideicomiso conforme a las listas de precios vigentes a ese momento con un descuento del 30% sobre el mencionado precio. Continuando con el uso de la palabra, el Sr. Presidente propone a la Asamblea cancelar los servicios de intereses a los Tenedores de VRDB correspondientes al servicio de intereses que vencerá el próximo 30 de junio de 2024, en especie, ello en los términos antes mencionados y de conformidad con las previsiones establecidas en la Tercera Adenda del Contrato de Fideicomiso, respetando la prioridad a favor de los tenedores de VRDA. Puesta a consideración de la Asamblea la propuesta efectuada por el Fiduciario la misma es aprobada por unanimidad de los votos presentes.

Sin otros asuntos que tratar se da por levantada la sesión siendo las 10.27hs

Juan José Romano

Natalia Gisela Vertúa

Mónica Gladys Prati